

## **Un sistema de talleres pedagógicos para el desarrollo de proyectos de vida profesionales**

**Autores: MSc. Reinaldo Meléndez Ruiz; MSc. Wladimir La O Moreno; Lic. María A. Menéndez Mena**

**Centro de procedencia: Instituto Superior Pedagógico “Rafael María de Mendive”**

### **Resumen:**

En el presente trabajo se elaboran un sistema de talleres pedagógicos, como forma de intervención educativa, para contribuir al proceso de desarrollo de los proyectos de vida profesionales, aplicable en los estudiantes de la carrera de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica en el Instituto Superior Pedagógico Rafael M. de Mendive.

### **Abstract:**

This article presents a system of pedagogic workshops, as a form of educational intervention, to contribute to the process of development of professional life projects, applicable in the students of Integral General Professors of Secondary School in the Pedagogical University “Rafael María de Mendive”.

### **La necesaria estimulación de los proyectos de vida profesional.**

Las profundas transformaciones sociales que han caracterizado el decursar del siglo XX y principio del XXI, han puesto de manifiesto la ineludible necesidad de reconocer y explicar el papel cada vez más protagónico del factor subjetivo en el desarrollo de la humanidad.

El tema que aborda el artículo, relacionado con los proyectos de vida profesionales y su desarrollo en la Edad Juvenil es importante, porque puede contribuir, significativamente, al proceso de profesionalización en la formación de los Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica, así como, analizar el impacto que han tenido para la subjetividad de nuestros jóvenes, todas las transformaciones sociales que se han llevado a cabo en nuestro país, en el contexto de la Batalla de Ideas, utilizando las ciencias psicológicas y pedagógicas para maximizar las potencialidades de estos programas sociales.

Según R. Meléndez (2005) el **proyecto de vida profesional** es una estructuración e integración general de la personalidad que encauza las direcciones de esta, en un conjunto de motivos profesionales, de manera flexible y consistente, en una dimensión temporal futura, a mediano o largo plazo, que organiza las principales aspiraciones y realizaciones profesionales de la persona a través de estrategias para sus respectivos logros.

Su proceso de formación es favorecido, entre otros elementos, por los siguientes: las exigencias que impone al comportamiento del joven su entorno social, y la necesidad de autodeterminación en la esfera profesional, que adquieren para el mismo sentido personal.

En la investigación realizada se constataron limitaciones en el desarrollo de los

proyectos de vida profesionales en los estudiantes de primer año de la carrera Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica, por lo que nos propusimos como **problema** de nuestro trabajo:

**¿Cómo contribuir al proceso de desarrollo de los proyectos de vida profesionales en los estudiantes de primer año de la carrera Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica del Instituto Superior Pedagógico Rafael M. de Mendive?**

Atendiendo tanto a nuestro problema, como a las tendencias teóricas y empíricas que hemos encontrado al analizar la literatura especializada y los resultados del diagnóstico por nosotros realizados, establecimos el siguiente **objetivo**:

**Elaborar un sistema de talleres pedagógicos, como forma de intervención educativa, que contribuya al proceso de desarrollo de los proyectos de vida profesionales, aplicable en los estudiantes de la carrera de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica en el Instituto Superior Pedagógico Rafael M. de Mendive.**

### **I- Los proyectos de vida profesional en la Edad Juvenil.**

La personalidad, según algunos autores contemporáneos, se concibe como organización sistémica compleja y multidimensional, con un sentido integrador en la construcción de la subjetividad individual.

“En el tránsito de la adolescencia a la edad juvenil cristaliza la formación del pensamiento conceptual, se diversifica y amplía la actividad y la experiencia social, se acerca la perspectiva de una inserción en el mundo adulto, ocurre un desarrollo significativo de la identidad personal y la autoconciencia, los valores y normas morales son analizadas y asumidas desde un prisma personal más profundo.”(Meléndez, R., 2005).

La actividad del individuo puede organizarse en torno a sus metas y objetivos generales, situados en una perspectiva temporal futura. Desde este análisis se ha ido configurando la conceptualización del proyecto de vida profesional como una de las perspectivas de análisis integrativo de construcción de la experiencia personal-social y que expresa la apertura de la persona hacia el dominio del futuro.

Para analizar e interpretar las peculiaridades de la formación de los proyectos de vida profesionales en la edad juvenil es importante apoyarse en la categoría de “Situación Social del Desarrollo”, introducida por Vigotsky y desarrollada por L. I. Bozhovich y colaboradores. En esta categoría se expresa el vínculo entre las condiciones de vida del individuo, en una etapa vital dada, y sus particularidades psicológicas, lo que condiciona la dinámica del desarrollo psíquico. (Bozhovich, L. I., 1976, pp. 115-123).

De esta manera, la estructuración, contenido y dirección del proyecto de vida profesional, por su naturaleza, origen y destino, están vinculados a la situación social del individuo, tanto en su expresión actual como en la perspectiva anticipada de los acontecimientos futuros, abiertos a la definición de su lugar y tareas en una determinada sociedad. “... la elección de la profesión se convierte en el centro psicológico de la situación del desarrollo de los jóvenes, creando en ellos una posición interna peculiar”

(Bozhovich, L., 1976, pp. 310)

En este período del desarrollo de la personalidad, encontramos como neoformación o adquisición fundamental, la aparición de la concepción del mundo, que se convierte en el principal exponente del desarrollo logrado por el sujeto en la estructuración de su proyecto de vida.

“El proyecto de vida profesional se caracteriza en esta etapa del desarrollo de la personalidad, por una autodirección objetiva cuando el joven es capaz de: plantearse objetivos-metas profesionales sucesivos de desarrollo de sus potencialidades personales, pronosticar y buscar alternativas de solución de los problemas profesionales que surgen en la consecución de los objetivos propuestos, elegir cursos alternativos con un sentido de responsabilidad”. (R. Meléndez, 2005)

El proyecto de vida profesional, se convierte en esa parte central de la situación social del joven, de donde parten o donde convergen acciones particulares de toda su actividad y todos sus intereses. Esta estructura psicológica posee una importancia fundamental en su vida y determina la formación de orientaciones o direcciones de su personalidad muy significativas.

## **II- Estado actual de los proyectos de vida profesionales en los estudiantes de primer año de la carrera Profesores Generales Integrales.**

El estado actual que caracteriza los proyectos de vida profesionales en los estudiantes de primer año de la carrera Profesores Generales Integrales, a partir de un grupo de instrumentos aplicados y su triangulación, es el siguiente:

1. Es significativo la cantidad de estudiantes que no tienen como primer deseo a la profesión, independientemente de que ya está elegida la misma.
2. Sus aspiraciones futuras, y en particular las profesionales, se centran esencialmente en su significación social.
3. La estructuración de los proyectos de vida profesionales resulta insuficiente, porque los estudiantes no manifiestan propósito alguno en esta esfera y cuando esto sucede son muy limitados, o porque hacen referencia a graduarse y ser buenos profesionales, sin argumentar estas intenciones.
4. Existen dificultades en el conocimiento y valoración de las características de la personalidad que se vinculan al desempeño de la futura actividad profesional, no señalando cualidades profesionales deseables al profesional de la carrera que estudian, a pesar de encontrarse en el umbral de la vida profesional.
5. No poseen criterios autovalorativos para con sus proyectos de vida, fundamentalmente para los de su futura profesión.

## **III- Un sistema de talleres pedagógicos para el desarrollo de los proyectos de vida profesionales.**

Según R. Meléndez (2005) un **sistema de talleres pedagógicos**: “es un conjunto de talleres pedagógicos que se expresan mediante un sistema de acciones conscientemente estructurada, con un carácter continuo, personalológico y evaluable, que propicia a partir de los compromisos individuales, las motivaciones y la experiencia teórico-práctica de los participantes, lograr sus aspiraciones y erradicar las dificultades en su desempeño,

logrando un saber ser y hacer que satisfaga las nuevas exigencias”.

La posibilidad de elaborar un sistema de talleres pedagógicos que contemple los proyectos de vida individual y grupal tiene ciertas implicaciones teórico-prácticas para la actividad pedagógica. En primer lugar, demanda del maestro una mayor preparación, tanto en el dominio científico de los conocimientos pedagógicos y psicológicos, como en el desarrollo de las habilidades necesarias para el desempeño eficiente de la profesión.

Las exigencias metodológicas que sustentan el sistema de talleres tienen un carácter general. Sirven a la instrumentación lógica de las operaciones que permiten la búsqueda, explicación, fundamentación y estructuración de los nuevos conocimientos y, a la vez, permiten organizar las vías a través de las cuales se pueden obtener los objetivos planteados.

“Tales exigencias constituyen fundamentos psicológicos y pedagógicos esenciales y generales y es recomendable atender estas en calidad de requisitos metodológicos para una mejor puesta en práctica de la alternativa elegida” (R. Meléndez, 2005, pp. 48).

*La unidad del carácter científico e ideológico:* permite la comprensión del grupo de estudiantes como parte del núcleo central del trabajo educativo de la escuela. La elevación de la calidad del proceso, requiere la dirección científica de los grupos de forma intencionada y no podría dejarse a la espontaneidad. En su función metodológica este principio guía hacia la finalidad de cada una de las fases del sistema de talleres.

La vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo en el proceso de educación de la personalidad permite fundamentar dos pilares básicos de la propuesta.

Uno es la importancia de las relaciones interpersonales, como parte fundamental de la vida de los hombres. El tratamiento metodológico a las distintas sesiones de intervención (en la dinámica real del grupo) toma en consideración formas adecuadas de comunicación entre el profesor y el alumno, y entre estos a la vez, la intencionalidad del trabajo dirigido a mejorar las valoraciones y percepciones mutuas en el grupo y a la concientización del papel que las mismas desempeñan en la dinámica interna de este, lo que promoverá aprendizajes para la vida. El otro es el papel de la actividad conjunta como mediatizadora de las relaciones interpersonales. Su valor tiene implicaciones para el clima moral y emocional del grupo en su totalidad, y para cada uno de sus miembros en particular, permitiendo que cada uno exprese sus potencialidades individuales.

*La unidad entre actividad, comunicación y personalidad,* fundamenta el carácter de sistema de la propuesta de los talleres, asumiendo como necesidad, la debida organización de la diversidad de actividades. El principio rector del *carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a esta,* permite concebir al grupo como objeto y sujeto de la educación. Es un supuesto sociológico básico, que permite situar al grupo como mediador entre el individuo y la sociedad.

*La unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador* permite sustentar la interrelación dialéctica entre el aprendizaje y la formación, entre las categorías Enseñanza y Educación en el proceso pedagógico. Sobre su base se planifica un sistema de acciones a ejecutar, perfiladas para producir modificaciones positivas en el grupo.

La unidad entre lo afectivo y lo cognitivo observa la creación de situaciones en las que da oportunidades para el crecimiento personal y grupal, no sólo del tipo intelectual y conductual, sino además, afectivo y moral. La unidad entre lo afectivo y lo cognitivo constituye un fundamento psicológico que expresa la conformación y funcionamiento del hombre como personalidad, sin desligarlo de su inserción en el macro y en el correspondiente micro-medios sociales.

A continuación presentamos una propuesta de un sistema de talleres pedagógicos, desde una dinámica de grupo en la solución de tareas profesionales, que permite potenciar los proyectos de vida profesionales en los estudiantes de primer año de la carrera de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica.

### **Objetivo general:**

Propiciar la elaboración más efectiva del proyecto de vida profesional, en su relación con las motivaciones, capacidades y recursos de la personalidad de los individuos, contribuyendo a su crecimiento y desarrollo en la esfera profesional.

### **Plan temático.**

1. El grupo como elemento regulador en el crecimiento profesional. Encuadre del grupo.
2. Diagnóstico de los proyectos de vida profesionales. Estado real y potencial.
3. Papel del proyecto de vida para una adecuada formación profesional de la personalidad.
4. El sentido o significación de realizar actividades adecuadas a nuestra futura profesión profesoral.
5. Moral y la futura profesión de Profesores Generales Integrales de Secundaria Básica.
6. Las motivaciones en el futuro campo profesional.
7. Los planes de vida y la futura profesión.
8. Los valores y el proyecto de vida profesional.
9. Elaboración de un plan estratégico para hacer un proyecto de vida profesional más viable. Parte I.
10. Elaboración de un plan estratégico para hacer un proyecto de vida profesional más viable. Parte II.
11. El conocimiento de sí mismo como fundamento del proyecto de vida profesional.
12. El futuro desarrollo profesional en su manifestación temporal.
13. Sesión de cierre.

Cada sesión temática, desde la dinámica de grupo, constan de los siguientes momentos:

1. Caldeamiento.
- b) Devolución.
- c) Introducción temática.
- d) Desarrollo.
- e) Conclusiones.
- f) Cierre.

### **Bibliografía.**

- Addine Fernández, F. y otros (1997). Didáctica y Optimización del proceso de enseñanza aprendizaje. (Material de estudio para el curso homónimo de la Maestría en Educación). IPLAC, La Habana, Cuba.
- Bozhovich, L. I. (1976). La personalidad y su formación en la edad infantil. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba,
- D' Angelo H., O. (1984). Personalidad desarrollada y autorrealización; en Psicología de la personalidad. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Cuba.
- \_\_\_\_\_. (1996). Autorrealización de la personalidad. PROVIDA. Editorial Academia. La Habana, Cuba.
- Domínguez G., L. (2002). Identidad, Valores y Proyecto de Vida. Trabajo presentado en el Evento Hóminis 2002. Palacio de las Convenciones. La Habana, Cuba.
- Meléndez R., R. (2005). Un sistema de talleres pedagógicos para el desarrollo de los proyectos de vida profesionales. Tesis presentada en opción al grado científico de Master en psicología educativa. Universidad de La Habana, Cuba.